



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 423-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

Salta, 04 de diciembre de 2012

EXP-EXA N° 8470/2011 – Cuerpo I y II

RESD-EXA N° 660/2012.-

VISTO el pedido efectuado por la Lic. Sonia Torres de Flores, Responsable por esta Facultad en el Convenio de Prácticas Laborales, suscrito entre la Universidad Nacional de Salta y la Escuela de Educación Técnica N° 3141, en el sentido de que se certifiquen las actividades realizadas por docentes y alumnos durante la pasantía efectuada en el Departamento de Química durante el año 2011; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde convalidar las Prácticas Laborales realizadas por los alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 3141 de acuerdo al informe elevado por la Lic. Sonia Torres de Flores y que obra de fojas 102 a 191 (Cuerpo I del Expte) de las presentes actuaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado por los Docentes Tutores de las Prácticas Laborales, Lic. Mónica Barberá, Ing. Juan F. Ramos y Lic. Félix J. Espinosa, durante el año 2011, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.


ARTÍCULO 2°.- Aprobar los informes presentados por los Docentes Tutores de las Prácticas Laborales realizadas por los alumnos de la Escuela de Educación Técnica N° 3141 en el año 2011 en el Departamento de Química de la Facultad, en el marco del Convenio suscrito oportunamente, de acuerdo al siguiente detalle:

ALUMNO	DOCUMENTO	DOCENTE TUTOR	TEMA DE TRABAJO
Andrade Pizarro, Andrea	38.211.083	Lic. Mónica Barberá	Determinación de Textura de suelo por el método de la pipeta de Robinson
Sánchez, Juan Ignacio		Ing. Juan F. Ramos	Síntesis de alumbre de potasio.
Lima Ibáñez, Gabriel A.	37.301.514	Lic. Félix J. Espinosa	Cinética química

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la Directora de la Escuela de Educación Técnica N° 3141, Prof. Beatriz G. de Farfán, a los alumnos y docentes-tutores mencionados en el artículo 1° de la presente, a la Lic. Sonia Torres de Flores y al Departamento de Archivo y Digesto de la Facultad. Cumplido, archívese.-

MTM

nma

  
**M.ª MARIA TERESA MONTERO LIROCCA**  
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa